

El PRC lamenta que la alcaldesa “ponga en entredicho el buen hacer” de los funcionarios

Reinoso apunta que los requerimientos del Tribunal de Cuentas “ya están aclarados”

Cabezón de la Sal, 23 de diciembre de 2016

El Grupo Municipal del Partido Regionalista en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha lamentado que la alcaldesa, Isabel Fernández, haya “puesto en entredicho el buen hacer” de los funcionarios municipales, ya que los requerimientos del Tribunal de Cuentas referidos a las cuentas de 2013 y 2014 “ya han sido aclarados”.

El portavoz regionalista, Víctor Reinoso, ha considerado que la alcaldesa se ha “precipitado” al acudir al acudir a la vía judicial. “Solo tenía que preguntar a los técnicos municipales para saber cuáles habían sido los movimientos realizados en las cuentas del Ayuntamiento y los requerimientos del Tribunal de Cuentas”, ha sostenido.

En este sentido, Reinoso ha incidido en que la gestión realizada durante los años 2013 y 2014, en los que el PRC formó parte del equipo de Gobierno, fue “correcta y buena, sin ningún tipo de irregularidad”, ha subrayado.

De hecho, ha explicado que los requerimientos del Tribunal de Cuentas hacían referencia al contrato de basuras, por un importe de 1.600.000 euros, y a contratos de personal, por 90.000 euros. “Ambos fueron contestados y explicados sin recibir ninguna notificación más”, ha aseverado.

Asimismo, ha señalado que en el presupuesto municipal existe una partida en el capítulo de ingresos que se corresponde con la rentabilidad que se genera con el dinero que el Ayuntamiento tiene a plazo fijo, y que “se obtienen por el buen hacer del técnico correspondiente”.

Reinoso ha hecho hincapié en que los técnicos y personal municipal realizan “una gran labor” y en que “no existen irregularidades” en la gestión de los años 2013 y 2014, por lo que “los regionalistas tenemos la conciencia muy tranquila y estamos satisfechos del trabajo realizado y del que estamos realizando para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos”, ha concluido.